



Anuncio de adjudicación

1) Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife
- b) Consejería que tramita el expediente: Consejería Insular del Área Tenerife 2030: Innovación, Educación, Cultura y Deportes.
- c) Servicio: Servicio Administrativo de Innovación.

2) Objeto:

- a) Tipo de contrato: contrato administrativo de servicios.
- b) Descripción del objeto: **PUESTA EN MARCHA E IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA TF INNOVA 2016-2021.**

3) Tramitación, procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto, sujeto a regulación armonizada, de conformidad con lo establecido en los artículos 138.2 y 157 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSPP) aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, 14 de noviembre.

4) Presupuesto:

- a) Presupuesto base de licitación: 1.060.000,00 € (IGIC no incluido).
- b) Precio de adjudicación: 1.007.000,00 €, más la cantidad de 70.490,00 €, en concepto de IGIC.
- c) Distribución del gasto de carácter plurianual con cargo las siguientes aplicaciones presupuestarias e importes:

ANUALIDAD	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO (SIN IGIC)	IMPORTE IGIC (7%)	TOTAL PRESUPUESTO
2018	18-0702-4632-22706	307.000,00 €	21.490,00 €	328.490,00 €
2019	19-0702-4632-22706	350.000,00 €	24.500,00 €	374.500,00 €
2020	20-0702-4632-22706	350.000,00 €	24.500,00 €	374.500,00 €

5) Adjudicación:

- a) Órgano de contratación: Consejo de Gobierno Insular del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
 - b) Fecha del Acuerdo: 8 de mayo de 2018.
-

-
- c) Contratista adjudicatario: empresa **MMCICOM TELECOMUNICACIONES, S.L.**, por un plazo de ejecución del contrato de **TRES (3) AÑOS**, contados a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

6) Formalización:

- a) Plazo de formalización del contrato: una vez transcurridos 15 días hábiles a contar desde el día siguiente al de la notificación del acuerdo de adjudicación del Consejo de Gobierno Insular al contratista adjudicatario y licitadores.

7) Recurso especial en materia de contratación (de carácter potestativo):

- a) Plazo: Quince (15) días hábiles computados desde el día siguiente al de la notificación de la adjudicación.
- b) Órgano ante el que debe presentarse: Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, a 9 de mayo de 2018.

El Consejero Insular del Área, Antonio García Marichal